ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/08/2020 ADQUISICIÓN DE CUBETAS DE PINTURA Y MATERIALES, PARA EL CAMBIO DE IMAGEN EN 24 PLANTELES ESCOLARES.----------

---

SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2020, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA Nº. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/08/2020 ADQUISICIÓN DE CUBETAS DE PINTURA Y MATERIALES, PARA EL CAMBIO DE IMAGEN EN 24 PLANTELES ESCOLARES..----------

---

NO ASISTIERON LICITANTES A ESTE ACTO. ----------

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL; COMO **SECRETARIO TÉCNICO** EL **LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; COMO **COMISARIO**, INTERVIENE LA **LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA. COMO **CONSULTOR JURÍDICO** LA **MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ,** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS. Y LOS SIGUIENTES **INVITADOS**: **LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; Y **LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.----------

---

EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA,** DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE: ----------

---

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **MARGARITO AISPURO LÓPEZ, COMERCIALIZADORES DE MATERIALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.; MARÍA ESTHER RAMÍREZ GARCÍA** EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, SE DETECTA QUE ESTAS EMPRESAS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA. ----

---

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **MARGARITO AISPURO LÓPEZ, COMERCIALIZADORES DE MATERIALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.;** Y **MARÍA ESTHER RAMÍREZ GARCÍA,** HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA	DIFERENCIA
COMERCIALIZADORES DE MATERIALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.	$1,649,160.05	
MARÍA ESTHER RAMÍREZ GARCÍA	$1,742,485.88	-$93,325.83
MARGARITO AISPURO LÓPEZ	$1,769,332.92	-$120,172.87

DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, Y VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:----

---

DICTAMEN FINAL

LOS LICITANTES **MARGARITO AISPURO LÓPEZ, COMERCIALIZADORES DE MATERIALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.; MARÍA ESTHER RAMÍREZ GARCÍA,** HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRO

PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

2.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

*LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO**, SERÁ OTORGADO A **EL PROVEEDOR**", MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY.*

SE TRANSCRIBE EL CITADO PRECEPTO LEGAL:
***ARTÍCULO 44.-** LA SECRETARÍA Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.*

*EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; **LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO**, ...*

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA.

6.1.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

*SE VERIFICARÁ QUE EN ESTA SE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS **BIENES** OFERTADOS, Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL **ANEXO A** DE LA **INVITACIÓN,** SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS **LICITANTES**, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UNA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN. LAS OFERTAS DE LOS **LICITANTES** QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS **BASES**, SERÁN DESCALIFICADAS Y POR ENDE, NO PODRÁN CONTINUAR EN EL PROCESO DE **LICITACIÓN**.*

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO EN EL ÚLTMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

6.2.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

*LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE **CUYA PROPOSICIÓN PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO,** TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO Y LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.*----------

---

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:** ----------

---

----------**ACUERDOS DE FALLO** ----------

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS COBAES/LIR/08/2020 ADQUISICIÓN DE CUBETAS DE PINTURA Y MATERIALES, PARA EL CAMBIO DE IMAGEN EN 24 PLANTELES ESCOLARES, A LA EMPRESA **COMERCIALIZADORES DE MATERIALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE DE $1'649,160.05 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS 05/100 M.N.), IVA INCLUIDO. YA QUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTA EL PRECIO MAS BAJO, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 23 DEL MES EN CURSO A LAS 12:15 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA Nº. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, TERCER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

CUARTO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL **LICITANTE ADJUDICADO**, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DE EL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERA PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: **"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA"**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO. ----------

---

----------(FIN DEL DICTAMEN) ----------

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES EN LA REUNIÓN. ----------

---

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 12:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA, REPRESENTANTE DEL **M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA, COMISARIO Y JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA

MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ, CONSULTOR JURÍDICO Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA, INVITADO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

COBAES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/08/2020 ADQUISICIÓN DE CUBETAS DE PINTURA Y MATERIALES, PARA EL CAMBIO DE IMAGEN EN 24 PLANTELES ESCOLARES, CELEBRADO EL DIA 23 DE JUNIO A LAS 12:15 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA Nº. 2142 SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO, SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Marco Antonio Morelos	Directo de Administración y Finanzas	
Gabriel Chinchillas Niebla	Jefa del Dpto de Re. Materiales	
Sandra A. Vizcarra Sandoval	Jefe de Depto. Serv. Adtivos	
Isabel Ortiz Rodriguez	Jefa del Dto. de Asuntos Jcos	
Jaime Zaragoza Osuna	Director Planeación	
Jaime F. Tostado Noriega	Jefe de la Unidad de Contraloría	